



Uso de los datos para el ciclo de políticas públicas

## SIBIS: Sistema de Información para el Bienestar Social

Ciudad de México, México.

Actores involucrados: Gobierno de la Ciudad de México (Agencia Digital de Innovación Pública [ADIP] y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social [SIBISO])

# INICIATIVA GANADORA

## DESCRIPCIÓN

Iniciativa se quiere implementar:

El Gobierno de la Ciudad de México, invierte el 45.5% de todo su presupuesto para funciones de desarrollo social, para el 2019 se tiene estimado invertir 106,422.9 Millones de Pesos Mexicanos (MDP) para esta finalidad. Dada la relevancia, es imprescindible contar con una herramienta que homologue, unifique, gestione, administre y compare todos los programas sociales que se operan con este presupuesto. Actualmente, la ciudad cuenta con 53 programas sociales administrados por 17 dependencias que, sumados a los programas de cada una de las Alcaldías (Gobiernos Municipales), suman un universo de 144 programas. Actualmente, estos programas no cuentan con ninguna homologación para su planeación, seguimiento y control, lo que genera duplicidad, impide el control de los padrones de beneficiarios y hace lenta y complicada la medición de indicadores y la evaluación del



## INICIATIVA GANADORA

desempeño de cada programa. Adicionalmente, esto entorpece la rendición de cuentas y comunicación efectiva con los beneficiarios.

Derivado de lo anterior, la SIBISO y la ADIP han comenzado la creación del SIBIS, el cual busca ser la herramienta concentradora de toda la información sobre el bienestar social y de cómo se planea, gestiona, implementa y entrega la política social que atiende a los grupos más vulnerables.

Así, este será un sistema de captura transaccional acompañado de plataformas de explotación de información interna y de una plataforma de transparencia para el acceso ágil, abierto y público a la información sobre los programas y padrones de beneficiarios de los programas de la ciudad, donde se localice de forma ágil y sencilla la información más relevante, desde su planeación, hasta el reporte y seguimiento del avance físico y financiero, así como documentos vitales para cada programa, como las reglas de operación, e información clave como la georreferenciación de los centros de entrega de cada apoyo, sus horarios de atención, etc. El sistema también incorporará instrumentos de comunicación de dos vías con la ciudadanía, como mensajería, reporte de incidencias en los centros de entrega o con la entrega de los apoyos y validación de datos en el registro de padrones de personas beneficiarias.

**“Será un sistema de captura transaccional acompañado de plataformas de explotación de información interna”**

Situación que pretende solucionar:

El SIBIS tiene varios objetivos, el primero es fungir como la herramienta única de todas las dependencias y alcaldías para la planeación, gestión, implementación y entrega de los programas sociales, lo cual permitirá homologar y unificar toda la información de la política social de la ciudad, logrando la construcción de bases de datos para que en el futuro se tomen decisiones de política social basadas en evidencia.

El segundo objetivo es permitir el acercamiento efectivo de la población menos atendida y, simultáneamente, más desprotegida como: mujeres, personas mayores y personas pertenecientes a grupos indígenas o pueblos originarios, a derechos como la educación, salud, vivienda y el transporte digno, entre otros, eliminando barreras de entrada para que la ciudadanía conozca los requisitos específicos a los beneficios que garantizan sus derechos y los apoyos o subsidios que ofrece la ciudad.

El tercer objetivo, es la creación del padrón único de beneficiarios y el padrón único de programas sociales, los cuales permitirán conocer y comparar quiénes son los beneficiarios de todos los programas sociales y los objetivos, metas y resultados de todos los programas.

Por qué se debería apoyar esta iniciativa:

El presupuesto que la ciudad invierte para desarrollo social de la población más



## INICIATIVA GANADORA

vulnerable es tan grande, que la creación de una herramienta para administrarlo de forma más eficiente resulta una asignatura pendiente urgente de atender. Unificar y homologar la información de toda la política social de la ciudad, generará ahorros estimados en más de 50 MDP, estimados principalmente de la gestión interna de todas las dependencias y alcaldías dedicado a la gestión de programas sociales.

Adicionalmente, por medio de la publicación unificada de todos los programas y apoyos sociales, se busca empoderar a los ciudadanos, en especial a la población menos atendida y, simultáneamente, más desprotegida, ya que les brinda la oportunidad de conocer y reportar cada uno de los programas sociales a los que tiene derecho y/o es beneficiario.

Además, esta herramienta fomenta la rendición de cuentas, ya que los ciudadanos podrán conocer el avance físico y financiero de todos los programas sociales de la ciudad, además de convertirse en la herramienta de planeación de la política social por excelencia, ya que permitirá comparar la planeación, ejecución y resultados de todos los programas sociales.

Por último, se trata de una iniciativa transferible a otros gobiernos ya sea subnacionales o nacionales, en toda la región, dado que el gasto social representa un importante rubro presupuestario en todos nuestros gobiernos.

## OBJETIVOS

El primer objetivo, el cual ya fue conseguido, es la construcción de la base de datos con todos los programas sociales que otorga la ciudad;

El segundo objetivo es la publicación de la información disponible en esta base de datos, en el portal del SIBIS, el cual se encuentra en su última etapa de desarrollo.

El tercer objetivo, es la creación del módulo para el reporte de la planeación y aprobación de los programas sociales.

El cuarto objetivo, es la creación del módulo para el reporte del padrón de beneficiarios.

El quinto objetivo, es la creación del módulo para la gestión y seguimiento de los programas sociales.

Todos los objetivos, vienen acompañados de su proceso de capacitación para los funcionarios públicos que gestionan y operan los programas sociales.



## INICIATIVA GANADORA

### BENEFICIARIOS

Los tres principales grupos de beneficiarios del SIBIS son:

1. Los tomadores de decisiones;
2. Los administradores y operadores de los 144 programas sociales;
3. Los beneficiarios de todos los programas sociales. Es importante recalcar que existen programas que atienden a más de 1.5 millones de personas.

### RELEVANCIA

Actualmente el gasto de la ciudad en desarrollo social no cuenta con ninguna homologación para su planeación, seguimiento y control, lo que genera duplicidad de programas, impide el control de los padrones de beneficiarios y hace muy lento y complicado la medición de indicadores y la evaluación del desempeño los mismos, lo que entorpece una veráz rendición de cuentas y comunicación efectiva con todos los beneficiarios. Las etapas de este proyecto, contemplan la capacitación y concientización de todos los involucrados para lograr su exitosa implementación, conforme a los periodos de reporte y seguimiento establecidos en la legislación vigente.

Según las últimas cifras del CONEVAL, una gran cantidad de los habitantes de la Ciudad de México se enfrentan a la pobreza y esta se ha incrementado a través del tiempo, llegando al 51.1% de la población de la ciudad en 2018.

Según el Informe de Enfoque de Resultados 2017 del CONEVAL ([https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/informes/Informe\\_Enfoque\\_Resultados\\_2017.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/informes/Informe_Enfoque_Resultados_2017.pdf)): “Más de la mitad de los programas y acciones del ámbito de desarrollo social no tienen identificado el resultado que buscan y expresan

# SIBIS



## INICIATIVA GANADORA

su objetivo en términos de gestión o entrega de bienes y servicios.” y “El 44 % (66) de los programas tienen identificada a su población objetivo pero no el cambio que esperan en ella y el 15 % (22) no identifica a su población objetivo ni el cambio que espera en ella.”

## INNOVACIÓN

Para esta administración, el Bienestar Social es visto como un conjunto de derechos a los que debe tener acceso toda la población, con un énfasis especial en quienes menos tienen. Por lo anterior, la política social debe ser la herramienta que permita el acercamiento efectivo de la población menos atendida y, simultáneamente, más desprotegida como: mujeres, personas mayores y personas pertenecientes a grupos indígenas o pueblos originarios, a derechos como la educación, salud, vivienda y el transporte digno, entre otros. A través del SIBIS, se busca eliminar barreras de entrada para que la ciudadanía conozca los requisitos específicos a los beneficios que garantizan sus derechos y los apoyos o subsidios que ofrece la ciudad, además de establecerse como una herramienta indispensable para el procesamiento y análisis de toda la información de la política social de la ciudad.

## INCLUSIÓN SOCIAL

La principal motivación para el desarrollo del SIBIS, es impactar positivamente en la población menos atendida y, simultáneamente, más desprotegida como: mujeres, personas mayores y personas pertenecientes a grupos indígenas o pueblos originarios, a derechos como la educación, salud, vivienda y el transporte digno, entre otros. A través del SIBIS, se busca eliminar barreras de entrada para que la ciudadanía conozca los requisitos específicos a los beneficios que garantizan sus derechos y los apoyos o subsidios que ofrece la ciudad, además de establecerse como una herramienta indispensable para el procesamiento y análisis de toda la información de la política social de la ciudad.

## VIAVILIDAD

El proceso de creación del SIBIS consta de varias etapas que se han establecido conforme a los tiempos marcados en la ley para el ciclo de reporte, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas sociales. La primera etapa, consiste en la construcción de la base de datos del padrón de programas sociales, con la información que actualmente recopila la SIBISO conforme a sus atribuciones, de los 144 programas sociales que tiene la ciudad, esta base se publicará en una página de



## INICIATIVA GANADORA

internet, en la que se podrá consultar el avance físico y financiero de estos programas, así como toda la documentación disponible de estos y de todos los programas sociales de años anteriores, incluyendo sus respectivos padrones de beneficiarios. Adicionalmente, la página contará con un motor de búsqueda que permitirá filtrar únicamente los programas a los que un ciudadano puede acceder según su perfil.

La segunda etapa, consistirá en el módulo de reporte por parte de cada dependencia, de toda la planeación de los programas sociales, la tercera etapa, consiste en el módulo para el reporte del Padrón de Beneficiarios de cada programa social, la cual tiene como objetivo la obtención del Padrón Único de Beneficiarios de la Ciudad de México. La cuarta etapa, consiste en el módulo de reporte del avance e implementación de los programas sociales, el cual permitirá que las dependencias mantengan un seguimiento puntual a todos sus programas, la generación de todos los reportes que deben entregar a lo largo del ciclo del programa, así como el módulo de indicadores, el cual permitirá analizar por medio de distintas visualizaciones el avance de cada programa social y de cada dependencia.

**“Cada etapa viene acompañada de un proceso de capacitación constante y continuo para todos los servidores públicos”**

Es importante recalcar, que cada etapa implica la creación y uso de herramientas tecnológicas, que permiten la construcción y almacenamiento de bases de datos para tener un mayor control de la política social. Cada etapa viene acompañada de un proceso de capacitación constante y continuo para todos los servidores públicos involucrados en los programas sociales, las cuales serán realizadas por personal de la SIBISO y la ADIP, que en conjunto cuentan con todo el soporte legal y recursos técnicos y humanos necesarios para la creación e implementación de este sistema.

## IMPACTO

El SIBIS, gracias a la unificación y homologación de toda la información de la política social de la ciudad, generará ahorros estimados en más de 50 MDP, estimados principalmente en ahorros en la gestión interna de todas las dependencias y alcaldías dedicado a la gestión de programas sociales.

Para medir el impacto real de esta herramienta, se utilizará la información que actualmente pública el gobierno de la ciudad a través del portal de transparencia presupuestaria tu ciudad tu dinero <https://tudinero.cdmx.gob.mx/>, en la que se puede ver el gasto de la ciudad para las clasificaciones funcionales, administrativas y



## INICIATIVA GANADORA

económicas, siendo esta última la más relevante, ya que nos permitirá medir de forma puntual el presupuesto ejercido por cada dependencia para la administración de sus programas sociales.



## SOSTENIBILIDAD

### Sostenibilidad financiera

El sistema no implica gastos adicionales para su gestión, al contrario, permitirá reducir el tiempo invertido por los administradores de programas para el reporte, seguimiento y gestión de los mismos.

### Sostenibilidad institucional

Se tiene planeada la vinculación automática del SIBIS a todos los sistemas de reporte de programas y presupuesto.

El SIBIS está pensado para eficientizar el reporte de los programas sociales estipulado en la legislación vigente, por lo que busca posicionarse como la herramienta de todas las dependencias para el reporte, seguimiento y gestión de los mismos.

Adicionalmente, se tiene contemplada la capacitación constante de todos los servidores públicos involucrados en la gestión y operación de programas sociales.

### Sostenibilidad social

El sistema fomentará la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, así mismo, hará más fácil la comunicación con los beneficiarios de los programas sociales.



## INICIATIVA GANADORA

### REPLICABILIDAD

Todos los gobiernos locales y federales de los países de habla hispana cuentan con programas sociales y se enfrentan las mismas problemáticas que dieron origen a SIBIS.

- Aunque no son los mismos datos, todos los programas deben de ser registrados y se podrían ver beneficiados por un aumento en la transparencia.

- La Ciudad de México se compromete a compartir el código con el que se creó esta plataforma. Los detalles de la implementación pueden ser fácilmente modificados.